



**UPSI**



# ORGANO JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

## DOCUMENTO EJECUTIVO

### Informe de Avance de Ejecución Primer Trimestre 2014

Plan Estratégico Institucional (PEI) Reprogramado 2014-2016

Presenta:

DIRECCION DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

MAYO 2014

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR, C.A.

El mejor plan estratégico es  
**HACER QUE LAS  
COSAS SUCEDAN**

# CONTENIDO

	Pag.
PRESENTACION	1
Objetivo General del Plan	2
Objetivos Estratégicos	2
TABLERO CONSOLIDADO DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI REPROGRAMACION 2014-2016, PRIMER TRIMESTRE AÑO 2014	3
Tablero 1: % de Avance en el Cumplimiento del PEI	3
Aspectos relevantes en la Ejecución del PEI, al Primer Trimestre Año 2014: Logros Acumulados del PEI Metas Cumplidas (Están en proceso de Seguimiento, Implementación y Ejecución) Otros Aspectos relevantes con avances significativos	4 - 6
Tablero 2: Tablero de Indicadores de Ejecución por Líneas, Componentes y Objetivos Estratégicos. Primer Trimestre 2014	7 - 13
Tablero 3: % de avance en el cumplimiento de Metas Estratégicas, por Línea Estratégica	14
Tablero 4: % de Cumplimiento Acumulado de Acciones Estratégicas al 1er. Trimestre 2014, por Línea Estratégica del PEI	15
Tablero 5: % de Cumplimiento Acumulado de Acciones Estratégicas al 1er. Trimestre 2014, por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa	16 - 18
Problemática Detectada para la ejecución de Acciones Estratégicas del PEI, con las respectivas recomendaciones para solventarlas	19 - 27
Estado de Avance en que se encuentran los Anteproyectos de Ley Programados en el PEI	28 - 29
CONCLUSIONES	30
Tablero 6: TABLERO GENERAL DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI (Con detalles de las acciones y metas estratégicas, en Informe Anexo)	

## PRESENTACION

La Dirección de Planificación Institucional presenta el documento consolidado “Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, para el Primer Trimestre del año 2014”, con base a la información ingresada por las Unidades Organizativas del Órgano Judicial al Sistema de Planificación Institucional (SPI).

El objetivo de este documento es proporcionar a la Dirección Superior, Gerencias, Direcciones, Unidades Organizativas, incluyendo los Tribunales del país, una herramienta administrativa que les permita conocer los avances y cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, durante el Primer Trimestre del año 2014, que facilite la toma de decisiones, dentro del marco del cumplimiento del PEI, así como determinar las dificultades afrontadas para el cumplimiento o no de la ejecución de Líneas, Componentes, Objetivos, Metas y Acciones Estratégicas.

Este documento se consolidó con el acompañamiento de 35 Unidades Organizativas, con el 100% de participación.

El Plan se desagrega en 7 líneas estratégicas que agrupan: componentes, objetivos estratégicos, metas y acciones estratégicas, reformulados en el ámbito programático, para lo cual también en el cuarto trimestre de 2013 se realizaron Talleres de sensibilización y consultas a las dos Gerencias Generales con sus Unidades Organizativas, así como a las Áreas de Asistencia y Asesoría y de Dirección Superior, entre otras. Tomando en cuenta que a partir del segundo trimestre de 2013, se sometió al proceso de aprobación de Corte Plena, Comisión de Modernización y Presidentes de Salas, siendo aprobado por Corte Plena el 12 de septiembre de 2013, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, reformulado en el ámbito programático período 2014-2016.

Está demás decir que el cumplimiento de todos estos aspectos centrales del PEI, permitirán concluir en el año 2016 con importantes aciertos para el beneficio del Órgano Judicial que responda a su mandato constitucional, de Prompta y Cumplida Justicia, ideal que se hará realidad siempre y cuando se cuente con el importante apoyo, voluntad y acompañamiento de la Dirección Superior, así como de los funcionarios/as y servidores/as involucrados/as con el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

El Informe está conformado por distintos Tableros de Indicadores de Eficacia de Proyectos Estratégicos, en los cuales se puede medir el grado de avance de la ejecución del PEI, para el Primer Trimestre del año 2014.

## Objetivo General del Plan

Disponer de un instrumento de planificación que a partir del Pensamiento Estratégico Institucional oriente en forma responsable y ordenada el accionar del Órgano Judicial en el período 2007-2016, para brindar servicios de Justicia a la población salvadoreña con mayor agilidad, calidad, transparencia y accesibilidad.





## Objetivos Estratégicos

✓	Mejorar la capacidad de respuesta del Órgano Judicial a la demanda de servicios de Administración de Justicia de la población salvadoreña, mediante la modernización del marco normativo, el mejoramiento en el funcionamiento de los niveles de decisión, el desarrollo de nuevos modelos de gestión y desarrollo del recurso humano.
✓	Garantizar la transparencia institucional en los procesos jurisdiccionales, jurídico-legales y administrativos, a través de mecanismos y herramientas tecnológicas que brinden información confiable y oportuna.
✓	Fortalecer los mecanismos para la óptima gestión de recursos y brindar mejores servicios jurisdiccionales, jurídico-legales y administrativos, a través de los cuales, los funcionarios garanticen su probidad mediante la declaración de su patrimonio.
✓	Promover institucionalmente una Cultura de Planificación y Medición por medio de la integración y alineación del Plan Estratégico Institucional (PEI) con los Planes Anuales Operativos de las Áreas de Trabajo, para identificar a distintos niveles de la organización si las estrategias se ejecutan de acuerdo a lo programado y si se están obteniendo los resultados esperados.
✓	Integrar los procesos jurisdiccionales, jurídico-legales y administrativos, mediante el análisis y mejora de los mismos para que respondan a la naturaleza propia del Órgano Judicial.
✓	Proporcionar un sistema de monitoreo y evaluación de la gestión, que además incorpore la opinión de los/as usuarios/as internos/as y externos/as, ciudadanía en general y de organismos nacionales e internacionales; con el propósito de tomar decisiones en busca de un mejoramiento en la calidad de los servicios brindados por el Órgano Judicial.

## TABLERO CONSOLIDADO DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI 2014-2016, AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2014


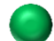





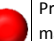
Para elaborar el Tablero de Indicadores de Eficacia o de Seguimiento a Proyectos Estratégicos del PEI, se consideraron las Líneas Estratégicas, Componentes, Objetivos, Metas y Acciones Estratégicas programadas y ejecutadas en el Plan Anual Operativo 2014, durante el Primer Trimestre, con el propósito de conocer que tan cerca o lejos se encuentra el cumplimiento de la ejecución del PEI.

Es importante señalar, que el seguimiento se realiza a partir de los criterios definidos, de tal manera que el análisis se sostiene en los aspectos siguientes:

Cumplimiento Total		Esta Valoración aplica a Metas, Objetivos, Componentes y Líneas Estratégicas Cumplidas
100%		Esta Valoración implica que las Acciones, Metas, Objetivos, Componentes y Líneas Estratégicas, están en tiempo a lo programado.
Entre 60 y 99%		Esta Valoración implica que las Acciones, Metas, Objetivos, Componentes y Líneas Estratégicas, están con ejecución de entre el 60% y el 99%
Menor al 60%		Esta Valoración implica que las Acciones, Metas, Objetivos, Componentes y Líneas Estratégicas, están con ejecución menor al 60%

### TABLERO DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI

**Tablero 1**

% de Avance en el Cumplimiento del PEI															
	Cantidades						Porcentajes						Promedio de Ejecución		
					* No Programadas en 1er. Trim.	**Ejecutada no programada en el 1er T	TOTAL T.1 2014					* No Programadas en 1er. Trim.		**Ejecutada no programada en el 1er T.	TOTAL
PEI				1			1	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	20%
Líneas Estratégicas				7			7	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	20%
Componentes Estratégicos				19			19	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	20%
Objetivos Estratégicos			1	38			39	0%	0%	3%	97%	0%	0%	100%	20%
Metas Estratégicas		7	6	88	39		140	0%	5%	4%	63%	28%	0%	100%	20%
Acciones Estratégicas		159	15	62	275	5	516	0%	31%	3%	12%	53%	1%	100%	20%

**Notas:**

1/ De las 140 Metas estratégicas, en 39 no se programó nada este año, por tres motivos fundamentales: 1° Están estipuladas en el PEI, que indicarán a partir del año 2015; 2° Las Unidades no programaron acciones estratégicas, por no tener lineamientos de la alta Dirección; y 3° Porque dependen de la ejecución de otras Metas..

2/ De las 516 Acciones Estratégicas programadas para el año 2014, 275 Programaron Acciones a partir del 2° Trimestre.

(\*) Metas y Acciones Estratégicas no Programadas en el Primer Trimestre.

(\*\*) Acciones Estratégicas no Programadas en el Primer Trimestre, pero hubo ejecución.

En el Tablero 1, se refleja el estado de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2016, correspondiente al Primer Trimestre del año 2014. Destacándose que el PEI en forma consolidada se encuentra con una ejecución de acuerdo al Tablero de Indicadores de Eficacia en Rojo, con un porcentaje de Ejecución del 20%.

Las siete Líneas Estratégicas, están en Rojo, sin embargo hay que tomar en cuenta que estamos apenas evaluando el Primer Trimestre de una ejecución programada para tres años, ya que la reformulación del PEI, fue aprobada por Corte Plena en el Ámbito Programático 2014 -2016.














Es importante destacar, que los indicadores en color azul significa el cumplimiento total de ejecución, en ese estatus no se encuentra ningún elemento Estratégico de los distintos componentes del PEI.

Mientras que el color verde, se encuentran 7 Metas Estratégicas, y 15 Acciones Estratégicas que se programaron este año. Como se puede observar la mayoría de elementos que componen el PEI se encuentran en rojo, lo que significa una ejecución inferior al 60%.

En el Tablero 2, se presentan, los indicadores de Ejecución en cada una de las Líneas, Componentes y Objetivos Estratégicos.

## Aspectos relevantes en la Ejecución del PEI, al Primer Trimestre Año 2014:

Logros Acumulados del PEI Metas Cumplidas (Están en proceso de Seguimiento, Implementación y Ejecución):

	Aprobación del Código de Ética Judicial en Convención Judicial 2013.
	Se presentó a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Código Procesal de Trabajo.
	Se Implementó la reconversión de Tribunales de la Jurisdicción Civil, en Junio de 2013. (Decreto Legislativo No. 59).
	Se Implementó un sistema de control de gestión estratégica para la toma de decisiones de la Dirección Superior.
	Diseño de un sistema de control de gestión estratégica de apoyo para las Gerencias.
	Divulgación del Pensamiento Estratégico y del Plan Estratégico Institucional, por medios electrónicos y exposiciones a Dependencias del Órgano Judicial.
	Elaboración y presentación en el Portal de Transparencia del Órgano Judicial, informes semestrales y anuales sobre las Estadísticas Jurisdiccionales del Órgano Judicial.
	Elaboración y presentación a partir de Enero de 2013 al menos dos investigaciones anuales que den soporte al seguimiento y control del actuar del Órgano Judicial: Estudio de la Funcionalidad del Modelo Integrado y el Estudio de Conversión de Juzgados de Tránsito a Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.
	Desarrollo del Programa de Educación Judicial Popular en coordinación con el Ministerio de Educación y otras entidades a partir de Enero de 2013.
	Realización de talleres, congresos, seminarios y otras actividades con estudiantes universitarios de la carrera de Derecho.
	Integración del Plan Estratégico con el Plan Anual Operativo, Plan Anual de Necesidades y el Presupuesto Institucional.
	Actualización de la estructura presupuestaria del Órgano Judicial, incluyendo la Línea de Trabajo 03 Igualdad de Género y Vida Libre de violencia para las Mujeres.
	Divulgación y Distribución de la Constitución de la República en Braille y Macrotipo para usuarios con discapacidad visual.

## Otros Aspectos relevantes con avances significativos:










✓	Aprobación del Plan Anual Operativo (PAO) 2014 de Corte Plena, aprobado el 9/1/2014 y en proceso de discusión y aprobación de parte del Pleno, el Plan Anual Operativo 2014 del Órgano Judicial.
✓	Presentación a Presidencia del Anteproyecto de Ley Orgánica Judicial, a efectos de ser presentada en Corte Plena.
✓	Avances en las gestiones para Implementar los nuevos Tribunales Ambientales, con fecha 24 de marzo 2014, el presidente en funciones de la CSJ remitió el Proyecto de Acuerdo de Creación de la Jurisdicción Ambiental, también solicitó reunión a los miembros de la Comisión de Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa, gestionando de esa forma la aprobación del Acuerdo de Creación de la Jurisdicción.
✓	Anteproyecto de Ley de Probidad, avance significativo, de revisión y análisis y proceso de socialización.
✓	Se ha instalado en la Sección del Notariado el Centro de Reproducción de escrituras, libros de protocolo, etc. Lo que contribuye al mejoramiento en la atención al usuario.
✓	Implementación del programa de Facilitadores Judiciales en El Salvador, en coordinación con la Organización de Estados Americanos (OEA). Esta Acción Estratégica conlleva los siguientes aspectos relevantes: 1. El 25/02/14, presentación de Acuerdo Convenio en Corte Plena. Fue aprobado y se autorizó al presidente a firmarlo; 2. El 04/03/14, se firmó Acuerdo de Cooperación con OEA; 3. Se celebró reunión con comisión de Magistrados para exponer la Planificación de la Implementación del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales en El Salvador.
✓	La Corte Plena aprobó el Proyecto de decreto para la Conversión de Juzgados de Tránsito a Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena el 25/03/14. y se remitió a la Asamblea Legislativa.
✓	Anteproyecto de Ley de Notificaciones Judiciales, avances significativos en la Implementación de Proyecto Piloto de Notificaciones electrónicas, en el Juzgado de Paz de San Marcos.
✓	Avances significativos en la problemática de los casos de Títulos Irregulares por parte de Corte Plena e Investigación Profesional.
✓	Se inicio el proceso de Integración de la Dirección de Recursos Humanos con la Unidad Técnica Central
✓	Se fortaleció la cultura de planificación y medición, a través de la gestión y control estratégica que realiza la Dirección de Planificación, con el propósito de coadyuvar la toma de decisiones de la Dirección Superior y Gerencias Generales.
✓	Importantes avances para acreditar los Laboratorios de Química y Biología Forense.












✓	El 12 de Septiembre de 2013, se aprueba, por acuerdo de Corte Plena del “Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, Reformulado en el ámbito programático” (2014-2016) y Aprobación el 22 octubre de 2013 por Corte Plena del Plan Anual Operativo 2013 del Órgano Judicial, por lo que el PEI es respetado y en proceso de ejecución.
✓	La ejecución del PEI, genera bases para que en el año 2014, se ajusten y agilicen los Anteproyectos de la Ley de la Carrera Judicial, Ley de la Carrera Administrativa Judicial y Ley de Aranceles Judiciales y Notariales, entre otros.
✓	Se continuó con la Instauración de las Unidades Organizativas dependientes de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, acorde a un modelo de Gestión Administrativas y Jurídica más eficiente.
✓	El Protocolo de Entendimiento con el Consejo Nacional de la Judicatura, para la formulación del Plan de Capacitaciones para Jueces/zas, Secretarios y Colaboradores Judiciales, fue remitido al Consejo Nacional de la Judicatura, para revisión, análisis y retroalimentación al Órgano Judicial.
✓	Avances significativos en la revisión para la aprobación de una Política Institucional de Igualdad de Género (PIIG) en el Órgano Judicial.
✓	Se fortaleció el Portal de Transparencia del Órgano Judicial, promoviendo la participación ciudadana.
✓	Se mejoró la infraestructura de conectividad de los Tribunales ubicados en los Centros Judiciales y ampliar la conectividad en el Área Administrativa y Jurisdiccional.
✓	Avance en la formulación del Programa de Acreditación de Peritos a Través de Convenios Institucionales de educación superior e internacionales, se cuenta con el convenio marco de acreditación (en proceso de aprobación) con la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.








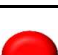
















Tablero 2.












**Tablero de Indicadores de Ejecución por Líneas, Componentes y Objetivos Estratégicos.  
Primer Trimestre 2014**












Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Trimestre 2014)	
<b>EJECUCION DEL PEI (Al Primer Trimestre Año 2014):</b>		<b>20%</b>
<b>Línea Estratégica 1 Jurídica Institucional</b>		27%
<b>COMPONENTE 1.1 PROMOCIÓN DE REFORMAS AL MARCO LEGAL Y ESTRUCTURAL DEL ÓRGANO JUDICIAL.</b>		27%
OBJETIVO 1.1.1 Impulsar la elaboración e implementación de reformas a la Ley Orgánica Judicial, Ley de la Carrera Judicial y otras.		25%
OBJETIVO 1.1.2 Impulsar e Implementar reforma normativa vinculante al quehacer del Órgano Judicial.		29%
<b>Línea Estratégica 2 Jurídica Administrativa Institucional</b>		19%
<b>COMPONENTE 2.1 REESTRUCTURACION ORGANIZATIVA DEL ÓRGANO JUDICIAL.</b>		26%
OBJETIVO 2.1.1 Implementar métodos modernos y sistemas para el gerenciamiento de los despachos judiciales junto al desarrollo de una estructura organizativa dinámica, lógica y funcional.		22%
OBJETIVO 2.1.2 Desarrollar e implementar nuevos modelos alternativos de gestión de despacho judicial en concordancia con el Plan Estratégico Institucional.		33%



Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Trimestre 2014)
OBJETIVO 2.1.3 Conformar e implementar el Nuevo Mapa Judicial de El Salvador.	 22%
<b>COMPONENTE 2.2 CONSOLIDACION DE LA CULTURA DE PLANIFICACION.</b>	 18%
OBJETIVO 2.2.1 Desarrollar a nivel del Órgano Judicial la Cultura de Planificación y Medición.	 14%
OBJETIVO 2.2.2 Impulsar mecanismos de divulgación permanente del Pensamiento Estratégico Institucional y el Plan Estratégico Institucional.	 22%
<b>COMPONENTE 2.3 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA</b>	 16%
OBJETIVO 2.3.1 Proponer e Implementar reformas y mecanismos para mejorar los servicios jurídicos institucionales.	 16%
<b>COMPONENTE 2.4 DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION JUDICIAL.</b>	 17%
OBJETIVO 2.4.1 Implementar el Sistema Integrado de Gestión Judicial.	 0%
OBJETIVO 2.4.2 Contar con información Estadística Judicial para la oportuna toma de decisiones de la Dirección Superior, Instancias del Órgano Judicial y otras Instituciones.	 50%
OBJETIVO 2.4.3 Desarrollar las investigaciones necesarias para construir indicadores, evaluar proyectos o modelos de gestión y todas aquellas acciones conducentes a mejorar la gestión judicial.	 0%
<b>Línea Estratégica 3 Coordinación con el Sector de Justicia y Otras Instituciones</b>	 19%

Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Trimestre 2014)	
<b>COMPONENTE 3.1: FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES DE COORDINACIÓN EN EL SECTOR DE JUSTICIA.</b>		25%
OBJETIVO 3.1.1 Fortalecer la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.		25%
OBJETIVO 3.1.2 Promover la evaluación de la gestión de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.		25%
<b>COMPONENTE 3.2: PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE ENTENDIMIENTO.</b>		0%
OBJETIVO 3.2.1 Elaborar y presentar propuesta de protocolo de entendimiento (proceso de reclutamiento, evaluación y capacitación de Jueces/zas) para ser presentada al Consejo Nacional de la Judicatura.		0%
<b>COMPONENTE 3.3: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.</b>		25%
OBJETIVO 3.3.1 Consolidar la relación de cooperación o intercambio técnico y científico, con otras Instituciones y organismos nacionales e internacionales.		25%
<b>COMPONENTE 3.4: COORDINACION CON EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL.</b>		27%
OBJETIVO 3.4.1 Contribuir al desarrollo Institucional del IML para mejorar la investigación científica del delito.		27%
<b>Línea Estratégica 4 Recursos Humanos</b>		2%
<b>COMPONENTE 4.1 MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS.</b>		5%

Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Trimestre 2014)
Objetivo 4.1.1 Implementar Procesos que mejoren el Sistema de Administración y desarrollo de Recursos Humanos.	 27%
Objetivo 4.1.2 Desarrollar un sistema de información de personal para el Área Jurisdiccional.	 0%
Objetivo 4.1.3 Mejorar la formación, desarrollo y ejercicio profesional de los servidores del Órgano Judicial.	 0%
OBJETIVO 4.1.4 Seleccionar y promover Jueces/zas con idoneidad por medio de mecanismos transparentes.	 0%
OBJETIVO 4.1.5 Seleccionar y promover a Funcionarios/as y empleados/as judiciales con idoneidad por medio de mecanismos transparentes.	 0%
<b>COMPONENTE 4.2 FORTALECIMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL</b>	 0%
Objetivo 4.2.1 Mantener un clima organizacional aceptable y elevar la moral interna de los/las funcionarios/as y empleados/as, asociado con un sentido de pertenencia en concordancia con el Pensamiento Estratégico Institucional.	 0%
<b>COMPONENTE 4.3 DESARROLLO DE LA CARRERA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA JUDICIAL.</b>	 0%
Objetivo 4.3.1 Desarrollar los mecanismos necesarios para la implementación de las leyes de la Carrera Judicial y Administrativa Judicial.	 0%
Objetivo 4.3.2 Desarrollar un plan de incentivos y prestaciones.	 0%
<b>Línea Estratégica 5 Cultura Jurídica y Comunicaciones</b>	 27%

Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Trimestre 2014)
<b>COMPONENTE 5.1 FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL.</b>	 51%
OBJETIVO 5.1.1 Desarrollar una Cultura Organizacional que permita promover el servicio con excelencia y sentido de pertenencia dentro del Órgano Judicial.	 70%
OBJETIVO 5.1.2 Promover la integración de los principios de igualdad y no discriminación de género a todos los niveles del Órgano Judicial.	 32%
<b>COMPONENTE 5.2 FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DEL SISTEMA JUDICIAL</b>	 16%
OBJETIVO 5.2.1 Acercar el Órgano Judicial a la población salvadoreña y retroalimentarla mediante el conocimiento de la realidad.	 13%
OBJETIVO 5.2.2 Diseñar e implementar un proceso permanente de consulta pública.	 11%
OBJETIVO 5.2.3 Fomentar la Educación Judicial Popular.	 25%
<b>COMPONENTE 5.3 APOYO A LOS PROFESIONALES DEL DERECHO Y OTRAS PROFESIONES QUE CONTRIBUYEN A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.</b>	 14%
OBJETIVO 5.3.1 Velar por la actualización y especialización permanente de los profesionales del Derecho y otras profesiones que contribuyan a la Administración de Justicia.	 9%
OBJETIVO 5.3.2 Implementar la contraloría judicial, la vigilancia y el control profesional.	 19%
<b>Línea Estratégica 6 Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento</b>	 15%






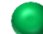


Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Trimestre 2014)
<b>COMPONENTE 6.1 FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES INSTITUCIONALES.</b>	 9%
OBJETIVO 6.1.1 Obtener la Asignación presupuestaria conforme a las necesidades de la institución.	 12%
OBJETIVO 6.1.2 Controlar y dar seguimiento a la ejecución presupuestaria.	 6%
<b>COMPONENTE 6.2 IMPLEMENTACION DE MECANISMOS QUE PERMITAN MAYOR EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DISPONIBLES.</b>	 8%
OBJETIVO 6.2.1 Desarrollar mecanismos internos para el mejoramiento de la eficiencia en la ejecución presupuestaria.	 8%
<b>COMPONENTE 6.3 DISPONER DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGIA ADECUADA Y EQUIPAMIENTO, ACORDE A LAS NECESIDADES DEL ORGANO JUDICIAL.</b>	 28%
OBJETIVO 6.3.1 Desarrollar infraestructura para el adecuado funcionamiento del Área Jurisdiccional.	 25%
OBJETIVO 6.3.2 Proporcionar equipamiento tecnológico, vehicular y de seguridad que contribuya al mejoramiento de la gestión y servicios del Órgano Judicial.	 31%
<b>Línea Estratégica 7 Administrativa Institucional</b>	 30%
<b>COMPONENTE 7.1 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL.</b>	 30%
OBJETIVO 7.1.1 Desarrollar y mejorar los servicios administrativos y logísticos brindados principalmente al área Jurisdiccional.	 21%

Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Trimestre 2014)
OBJETIVO 7.1.2 Desarrollar e implementar tecnología, sistemas y procesos automatizados.	 13%
OBJETIVO 7.1.3 Desarrollar modernos sistemas de gestión, seguimiento y evaluación administrativa.	 56%

El Tablero 3, muestra el Consolidado de Indicadores de Eficacia "Porcentaje de avance en el cumplimiento de Metas Estratégicas por Línea estratégica" se vuelve más interesante debido a que en este análisis se indica cómo la ejecución de Acciones Estratégicas reportadas en el Plan Anual Operativo 2014 impactan directamente al cumplimiento a las Metas Estratégicas del PEI, siendo así que; de un Total de 140 Metas Estratégicas que contiene el PEI, se programó Acciones un Total de 101 Metas para el año 2014, reflejando los siguientes resultados en el Primer Trimestre: Ninguna meta se cumplió plenamente al 100% (azul); 7 (5%) Metas Estratégicas se cumplieron al 100%, pero no se puede categorizar como Meta Cumplida, sino como meta en tiempo de acuerdo a la programación de Acciones estratégicas (verde); 6 (4%) Metas quedaron con porcentajes de cumplimiento entre el 60% y el 99% (amarillo); y 88 (63%) Metas reflejan cumplimiento inferior al 60%.

El total de Metas Estratégicas, con su respectivas valoración y seguimiento de las Acciones Estratégicas en forma detallada se presenta en el Tablero 6: "TABLERO GENERAL DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI". (En documento Anexo).

**Tablero 3**

Tablero del % de avance en el cumplimiento de Metas Estratégicas, por Línea Estratégica												
Línea Estratégica	TOTAL DE METAS ESTRATEGICAS						PORCENTAJES					
					* No Programada en 1er. Trim.	TOTAL año 2014					* No Programada en 1er. Trim.	TOTAL
1 Jurídica Institucional		2	4	10	10	26	0%	8%	15%	38%	38%	100%
2 Jurídica Administrativa Institucional		2		33	4	39	0%	5%	0%	85%	10%	100%
3 Coordinación con el Sector de Justicia y Otras Instituciones				8		8	0%	0%	0%	100%	0%	100%
4 Recursos Humanos				3	19	22	0%	0%	0%	14%	86%	100%
5 Cultura Jurídica y Comunicaciones		2	1	11	1	15	0%	13%	7%	73%	7%	100%
6 Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento				13	1	14	0%	0%	0%	93%	7%	100%
7 Administrativa Institucional		1	1	10	4	16	0%	6%	6%	63%	25%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>88</b>	<b>39</b>	<b>140</b>	<b>0%</b>	<b>5%</b>	<b>4%</b>	<b>63%</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>

Notas:

1/ De las 140 Metas estratégicas, en 39 no se programó nada este año, por tres motivos fundamentales: 1° Están estipuladas en el PEI que iniciarán a partir del año 2015; 2° Las Unidades no programaron acciones estratégicas, por no tener lineamientos de la alta Dirección; y 3° Porque dependen de la ejecución de otras Metas..

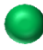


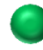
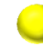

(\*) Metas con acciones Estratégicas no Programadas en el Primer Trimestre.



El Tablero 4, refleja el estado de ejecución de las 516 Acciones Estratégicas (100%) programadas en el año 2014 y las ejecutadas hasta el Primer Trimestre (236), en el Plan Anual Operativo, representan el 100%, se consolidaron cada una de las 7 Líneas Estratégicas y se establece que: 159 Acciones Estratégicas (31%) se cumplieron al 100%, por lo que el indicador está en color Verde; mientras que 15 Acciones Estratégicas que representan el 3% del total, fueron cumplidas en el rango del 60% al 99%, con indicadores en color Amarillo y 62 Acciones Estratégicas (12%) quedaron con Indicadores de eficacia inferior al 60% o sea en color Rojo.

275 Acciones Estratégicas se programaron a partir del 2° Trimestre; y 5 Acciones se Ejecutaron en el Primer Trimestre, aunque estaban programadas a ejecutarse a partir del 2° Trimestre. Ver: El total de Acciones Estratégicas en forma detallada y sus porcentajes de ejecución, se presentan en el Tablero 6: "TABLERO GENERAL DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI". (En documento Anexo).

**Tablero 4:**

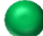


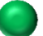


Tablero del % de Cumplimiento Acumulado de <b>Acciones Estratégicas</b> al 1° Trimestre 2014, por Línea Estratégica del PEI												
Líneas Estratégicas	TOTAL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS					PORCENTAJES						
				* No Programadas en 1er. Trim.	** Ejecutada no programada en el 1er Trim	TOTAL ACCIONES ESTRATÉGICAS				* No Programadas en 1er. Trim.	** Ejecutada no programada en el 1er Trim	TOTAL
1 Jurídica Institucional	32	2	21	70	1	126	25%	2%	17%	56%	1%	100%
2 Jurídica Administrativa Institucional	52	6	12	119		189	28%	3%	6%	63%	0%	100%
3 Coordinación con el Sector de Justicia y Otras Instituciones	9		4	5		18	50%	0%	22%	28%	0%	100%
4 Recursos Humanos	10	1	11	24		46	22%	2%	24%	52%	0%	100%
5 Cultura Jurídica y Comunicaciones	18		2	16	2	38	47%	0%	5%	42%	5%	100%
6 Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento	26	4	11	28		69	38%	6%	16%	41%	0%	100%
7 Administrativa Institucional	12	2	1	13	2	30	40%	7%	3%	43%	7%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>	<b>15</b>	<b>62</b>	<b>275</b>	<b>5</b>	<b>516</b>	<b>31%</b>	<b>3%</b>	<b>12%</b>	<b>53%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

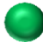





(\*) Acciones Estratégicas no Programadas en el Primer Trimestre.

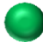


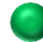

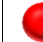
(\*\*) Acciones Estratégicas no Programadas en el Primer Trimestre, pero con ejecución.

El Tablero 5, se presenta desagregados por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa los resultados del Cumplimiento Acumulado de Acciones Estratégicas al 1° Trimestre 2014.

Tablero 5:

Tablero del % de Cumplimiento Acumulado de Acciones Estratégicas al 1° Trimestre 2014, por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa												
Líneas Estratégicas	TOTAL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS					PORCENTAJES						
				* No Programadas en 1er. Trim.	** Ejecutada no programada en el 1er Trim.	TOTAL ACCIONES ESTRATÉGICAS				* No Programadas en 1er. Trim.	** Ejecutada no programada en el 1er Trim.	TOTAL
<b>Área Funcional de Trabajo: Jurisdiccional</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>13%</b>	<b>9%</b>	<b>13%</b>	<b>65%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
Sala de lo Civil	2		3	1		6	33%	0%	50%	17%	0%	100%
Sala de lo Contencioso Administrativo	1	2				3	33%	67%	0%	0%	0%	100%
Centro Judicial Integrado de Ciudad Delgado				7		7	0%	0%	0%	100%	0%	100%
Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social				7		7	0%	0%	0%	100%	0%	100%
<b>Área Funcional de Trabajo: Jurídica-Legal</b>	<b>60</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>89</b>	<b>1</b>	<b>174</b>	<b>34%</b>	<b>3%</b>	<b>10%</b>	<b>51%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>
Gerencia General de Asuntos Jurídicos	26		8	25	1	60	43%	0%	13%	42%	2%	100%
Dirección de Investigación Judicial	1			4		5	20%	0%	0%	80%	0%	100%
Dirección de Investigación Profesional	2	3	1			6	33%	50%	17%	0%	0%	100%
Dirección de Probidad	1	1	1	1		4	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Dirección del Notariado	2		2	1		5	40%	0%	40%	20%	0%	100%
Departamento de Desarrollo de Sistemas de Organización e Información	10		6	25		41	24%	0%	15%	61%	0%	100%
Departamento de Archivo Judicial	8					8	100%	0%	0%	0%	0%	100%
Departamento de Coordinación de Atención Integral a Víctimas	1			11		12	8%	0%	0%	92%	0%	100%
Departamento de Disminución de Reos sin Sentencia	1					1	100%	0%	0%	0%	0%	100%
Departamento de Coordinación de Bibliotecas	1					1	100%	0%	0%	0%	0%	100%
Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios	4	1				5	80%	20%	0%	0%	0%	100%


Líneas Estratégicas	TOTAL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS					PORCENTAJES						
				* No Programadas en 1er. Trim.	** Ejecutada no programada en el 1er Trim	TOTAL ACCIONES ESTRATÉGICAS				* No Programadas en 1er. Trim.	** Ejecutada no programada en el 1er Trim	TOTAL
Departamento de Documentación Judicial		1				1	0%	100%	0%	0%	0%	100%
Departamento de Publicaciones	1			5		6	17%	0%	0%	83%	0%	100%
Departamentos de Prueba y Libertad Asistida	1			6		7	14%	0%	0%	86%	0%	100%
Departamento de Información de Personas Detenidas	1			1		2	50%	0%	0%	50%	0%	100%
Unidad de Sistemas Administrativos				10		10	0%	0%	0%	100%	0%	100%
<b>Área Funcional de Trabajo: Administrativa</b>	<b>41</b>	<b>7</b>	<b>24</b>	<b>76</b>	<b>2</b>	<b>150</b>	<b>27%</b>	<b>5%</b>	<b>16%</b>	<b>51%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>
Gerencia General de Administración y Finanzas	21	1	5	24		51	41%	2%	10%	47%	0%	100%
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional		1	7	10		18	0%	6%	39%	56%	0%	100%
Dirección de Logística Institucional	16	5	8	23	2	54	30%	9%	15%	43%	4%	100%
Dirección de Recursos Humano-CSJ	1		4	10		15	7%	0%	27%	67%	0%	100%
Dirección de Seguridad y Protección Judicial	1			8		9	11%	0%	0%	89%	0%	100%
Dirección Financiera Institucional	2			1		3	67%	0%	0%	33%	0%	100%
<b>Área Funcional de Trabajo: Asistencia y Asesorías</b>	<b>53</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>92</b>	<b>2</b>	<b>164</b>	<b>32%</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>	<b>56%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>
Dirección de Planificación Institucional	20		2	38		60	33%	0%	3%	63%	0%	100%
Proyecto de Asistencia Técnica (Unidad de Estudios Legales)	10		4	8		22	45%	0%	18%	36%	0%	100%
Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas	5			12		17	29%	0%	0%	71%	0%	100%
Unidad de Acceso a la Información	1					1	100%	0%	0%	0%	0%	100%
Unidad de Género	4			12	2	18	22%	0%	0%	67%	11%	100%

Líneas Estratégicas	TOTAL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS					PORCENTAJES						
				* No Programadas en 1er. Trim.	** Ejecutada no programada en el 1er Trim	TOTAL ACCIONES ESTRATÉGICAS				* No Programadas en 1er. Trim.	** Ejecutada no programada en el 1er Trim	TOTAL
Unidad de Justicia Juvenil	1			10		11	9%	0%	0%	91%	0%	100%
Unidad de Medio Ambiente	2		1	2		5	40%	0%	20%	40%	0%	100%
Unidad Técnica Central	4		9	8		21	19%	0%	43%	38%	0%	100%
Dirección de Gestión de Calidad	6		1	2		9	67%	0%	11%	22%	0%	100%
<b>Instituto de Medicina Legal (*)</b>	<b>2</b>	<b>0</b>		<b>3</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>40%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>60%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL GLOBAL</b>	<b>159</b>	<b>15</b>	<b>62</b>	<b>275</b>	<b>5</b>	<b>516</b>	<b>31%</b>	<b>3%</b>	<b>12%</b>	<b>53%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

(\*) Acciones Estratégicas no Programadas en el Primer Trimestre.

(\*\*) Acciones Estratégicas no Programadas en el Primer Trimestre, pero hubo ejecución.

**Problemática Detectada para la ejecución de Acciones Estratégicas del PEI, con las respectivas recomendaciones para solventarlas**

	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Problemática reportada por cada Dependencia</b>	<b>Recomendaciones</b>	<b>Unidad Organizativa</b>
✓	1.1.1.1 Presentar a más tardar en Febrero de 2014 a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley Orgánica Judicial.	No obstante la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y el Proyecto de Asistencia Técnica han trabajado arduamente en la elaboración y análisis del anteproyecto de esta Ley, el cual fue remitido a Presidencia por el Gerente Jurídico el 26 de febrero de 2014. Está pendiente de discusión y aprobación en Corte Plena.	La recomendación de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos que hiciera en el memorándum de remisión a presidencia destaca que la revisión por parte del pleno es de vital importancia, pues de ello depende la aprobación de otros instrumentos legales que se les serán enviados oportunamente.	Corte Plena
✓	11132. Presentar el Anteproyecto de Ley de la <b>Carrera Judicial</b> a Corte Plena.	Desde Julio 2013, El Proyecto de Asistencia Técnica remitió a cada Magistrado/a de Corte, Plena el Documento Anteproyecto de la Ley de la Carrera Judicial, a la fecha no habido pronunciamiento de parte del pleno.	El Proyecto de Asistencia Técnica y la Gerencia General de Asuntos Jurídicos deberían realizar las gestiones en la Secretaría General o con Presidencia para que se agende la revisión en Corte Plena.	Gerencia General de Asuntos Jurídicos, Proyecto de Asistencia Técnica, UTC, DRH-CSJ y Gerencia General de Administración y Finanzas.
✓	11143. Revisar y ajustar el Anteproyecto de Ley de la <b>Carrera Administrativa Judicial</b> .	<b>La Oficina de Asistencia Técnica</b> , remitió el Anteproyecto de Ley a la Secretaría General el 23/1/2013. <b>La Gerencia General de Asuntos Jurídicos</b> remitió el anteproyecto de la Ley de la Carrera Administrativa Judicial para su revisión completa al Proyecto de Asistencia Técnica desde el día 26 /11/2013. <b>La Unidad Técnica Central</b> , está en espera de ser convocados a revisión de la última versión del proyecto que maneja la Unidad de Asistencia Técnica. <b>La GGAF y DRH</b> tiene programada la revisión de este anteproyecto de Ley en el II y III trimestre, con la observación de que la ejecución dependerá si son convocados a reunión para la revisión y análisis de esta. (recalcó la DRH-CSJ en su Informe). <b>Al Primer Trimestre/14, no se tiene certeza si los Magistrados tienen observaciones o no al Documento presentado.</b>	Se sugiere: Que ambas unidades organizativas se coordinen para la agilización del proceso de revisión por parte de la Dirección Superior.	<div style="border: 1px solid black; background-color: #FFD700; padding: 5px; display: inline-block;"> <b>Sigue</b> </div> 
✓	11101. Revisar y actualizar la Propuesta del Anteproyecto de <b>Ley del Archivo del Órgano Judicial</b>	La revisión y análisis del anteproyecto de ley está en demora, debido que la GGAF está a espera de información sobre el funcionamiento de Archivos al Instituto de Acceso a la información Pública.	La Gerencia General de Asuntos Jurídicos, debe continuar gestionando lo solicitado al Instituto de mención, para que la revisión y análisis del proyecto de ley no se atrase demasiado.	

	Acción Estratégica	Problemática reportada por cada Dependencia	Recomendaciones	Unidad Organizativa
✓	1.1.1.11 Presentar a más tardar en Abril de 2014 a la Asamblea Legislativa el <b>Proyecto de Ley de Aranceles Judiciales y Notariales</b> .	La GGAJ ha solicitado <b>opinión sobre el anteproyecto de la Ley</b> a la Federación e Abogados de El Salvador (FEDAES), como acción previa a la incorporación del equipo técnico y a la realización del taller, al finalizar el primer trimestre/2014 no se tiene dicha opinión lo que ha provocado que no se realicen las dos (2) acciones estratégicas (taller de consulta y presentación a la Sala de lo Civil) que dependen de la opinión de FEDAES.	La Gerencia Jurídica deberá insistir o desistir de la opinión que pueda brindar la FEDAES, de modo que no se demore la versión final del Anteproyecto de Ley de Aranceles Judiciales y Notariales.-	
✓	21110 Implementar la Reconversión de Tribunales para conocer en Materia de Violencia contra la Mujer, a partir de Octubre de 2014. (tentativamente se le ha nombrado así, no obstante el estudio reflejará opciones según el marco jurídico y Corte Plena tomará la decisión, de cómo se llamarán los Tribunales, según estudio que se presente).	La ejecución de esta meta tuvo que replantearse y reprogramarse a partir de 2do trimestre/2014, ya que la Dirección Superior no aprobó que la coordine la Sala de lo Penal (asistente de Sala), por lo que el Gerente General de Asuntos Jurídicos instruyó al jefe del Departamento de Desarrollo de Sistemas e Información, que coordinara el equipo de trabajo ya establecido..	Se recomienda que el equipo de trabajo cumpla con la programación de acciones estratégicas, ya que el tema es sensible para la población salvadoreña.	Departamento de Desarrollo de Sistemas de Organización e Información
✓	1129. Analizar y discutir la función de Traslado de Reos y Menores en conflicto con la Ley, a partir de Enero de 2014.	La ejecución de esta meta tuvo que replantearse y reprogramarse a partir de 2do trimestre/2014, ya que la Dirección Superior no aprobó que la coordine la Sala de lo Penal (asistente de sala), por lo que el Gerente General de Asuntos Jurídicos instruyó al jefe del Departamento de Desarrollo de Sistemas e Información, que coordinara el equipo de trabajo ya establecido..	Se recomienda que el equipo de trabajo cumpla con la programación de acciones, ya que este tema es sensible para la población salvadoreña.	


	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Problemática reportada por cada Dependencia</b>	<b>Recomendaciones</b>	<b>Unidad Organizativa</b>
✓	23132. Implementar la modernización del resguardo de libros de protocolo mediante la digitalización de los mismos.	No se avanzó en el primer trimestre del año 2014, bajo la justificación de esperar apoyo de la GGAJ y del Departamento de Informática.	Establecer documentos, propuestas, memorándums, para la GGAJ, GGAF, DLI y el Departamento de Informática, con el propósito de agotar gestiones. Crear un equipo técnico multidisciplinario de ambas Gerencias, para efectos de generar solución efectivas a la problemática, que representa la ejecución de tan importantes Acciones Estratégicas.	Dirección del Notariado
✓	23133. Gestionar la asignación de un solo local para albergar aproximadamente los Cien Mil Libros de protocolo que a la fecha se resguardan, así como la implementación de medios Tecnológicos para su resguardo y gestión.			
✓	23141. Digitalizar las declaraciones juradas de patrimonio de los funcionarios públicos recibidas en el periodo de 1990 a 1999.	Únicamente se digitalizaron 395 declaraciones, el 10% de las declaraciones a digitalizar es de 1,261. Se aclara que el scanner utilizado fue prestado por la Secretaria de la Sala de lo Constitucional el día 21 de Marzo del corriente año.	Gestionar la compra de un Scanner de alto rendimiento. Esta meta debe solventarse en los trimestres restantes, la velocidad de digitalización fue considerable tomando en cuenta que inició a partir de 21 de marzo.	Dirección de Probidad
✓	23142. Crear un nuevo sistema informático que integre todas las actividades que se realizan en la Sección de Probidad.	Avance más lento de lo esperado en esta meta.	Elaborar y cumplir un programa de trabajo con fases para completar el proyecto formulado en esta acción estratégica.	

	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Problemática reportada por cada Dependencia</b>	<b>Recomendaciones</b>	<b>Unidad Organizativa</b>
✓	23121. Dar seguimiento a la modernización del carnet de Abogados y Notarios.	Ejecución de esta acción 15% de un 25% programado. Se ha logrado avanzar en la confrontación de los expedientes y se está a la espera de aprobación para la compra del equipo	Establecer documentos, propuestas, memorándums, hacia la GGAJ, GGAF, Dirección de Logística Institucional y el Departamento de Informática, con el propósito de agotar gestiones. Elaborar diagnósticos con la participación de un Equipo Multidisciplinario de ambas Gerencias, para efectos de generar planteamientos conducentes a solucionar la problemática, que conlleva la ejecución de las Acciones Estratégicas.	Dirección de Investigación Profesional
✓	23122. Seguir con la unificación de los Sistemas Informáticos de Investigación Profesional con Sección del Notariado e Investigación Judicial, para compartir la información y optimizar los procesos.	Ejecución de esta acción 10% de un 25% programado. No se ha podido obtener el recurso humano para que colabore en la construcción del programa.		
✓	23123. Mejorar y ampliar los servicios de la Regional Oriental de la Sección de Investigación Profesional.	Ejecución de esta acción 20% de un 25% programado. Estamos en espera de la aprobación para iniciar las funciones en la Regional en San Miguel.		
✓	23125. Implementar los reglamentos internos, para el trámite de Autorización de Abogados y los Informativos Disciplinarios.	Ejecución de esta acción 15% de un 25% programado. Estamos en espera de la aprobación o correcciones a Reglamentos propuestos.		
✓	11110. Participar en la elaboración del Anteproyecto de Ley del Archivo del Órgano Judicial	Avances insignificativos en la ejecución de estas Acciones Estratégicas	Crear equipo Técnico conformado por la GGAJ, GGAF, Departamento de Informática/DLI, Departamento de Ingeniería/DLI y el Departamento de Archivo Judicial/GGAJ, para efectos de consolidar el proceso de modernización de los Archivos Institucionales.	Departamento de Archivos Judiciales
✓	23161. Participar en la elaboración del Estudio de Factibilidad de la creación del Sistema Automatizado de Archivos.			
✓	23162. Gestionar el Desarrollo de Software del Sistema Automatizado de Archivo Institucional.			
✓	23163. Elaborar Propuesta de Desarrollo de Sistema Automatizado de Archivo Institucional			
✓	23164. Elaborar el Perfil del Proyecto de ampliación de las naves Industriales para los Archivos Institucionales.			

Sigue





	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Problemática reportada por cada Dependencia</b>	<b>Recomendaciones</b>	<b>Unidad Organizativa</b>
✓	23165. Elaborar Anteproyecto de Construcción de naves Industriales para los Archivos Institucionales.			
✓	23166. Colaborar en el Proyecto de Creación de museo Institucional de documentos.			
✓	112103. Dar seguimiento al Convenio Interinstitucional (Convenio entre Consejo Nacional de la Judicatura, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Corte Suprema de Justicia) para el Proceso de Selección de Jueces y Juezas.	No se completó el seguimiento del Convenio, se retomarán las gestiones con las Instituciones involucradas.	Continuar con el seguimiento a las gestiones para realizar reuniones de trabajo con el Consejo Nacional de la Judicatura y Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el objeto de concretar la implementación de los Tribunales Ambientales.	Unidad de Medio Ambiente
✓	24311. Elaborar estudio técnico preparatorio para la implementación en los Juzgados Laborales del nuevo Código Procesal de Trabajo	Esta acción estratégica no se ejecutó debido a que se priorizaron las actividades siguientes: Enlace OEA-CSJ, para servicio Nacional de Facilitadores Judiciales en El Salvador y el Anteproyecto de reconversión de los Juzgados de Tránsito a Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena. (Acción Estratégica de la UIDJ)	La Unidad de Investigación y Desarrollo de la DPI, debe reforzarse con personal técnico a la brevedad posible, ya que los requerimientos de la Dirección Superior son constantes.	Dirección de Planificación Institucional
✓	11131 Revisión y actualización del Anteproyecto de Ley de la Carrera Judicial y remisión del Anteproyecto de Ley de la Carrera Judicial a la Gerencia General de Administración y Finanzas.	En espera de ser convocados a revisión de la última versión del proyecto que maneja el Proyecto de Asistencia Técnica.	Identificar los mecanismos que viabilicen y agilicen esta actividad.	Unidad Técnica Central
✓	32111 Someter a conocimiento y aprobación de Corte Plena, propuesta integral para el proceso de reclutamiento, selección y evaluación de Jueces/zas.	Esta meta no cumplió, puesto que las autoridades superiores, aún no han emitido pronunciamiento respecto al Proyecto presentado.	Dar seguimiento	<div style="text-align: center;"> <div style="background-color: #FFD700; padding: 5px; display: inline-block;"><b>Sigue</b></div>   </div>
✓	32112 Socializar la propuesta integral para el proceso de reclutamiento, selección y evaluación de Jueces/zas con el CNJ.	Esta meta cumplió, puesto que las autoridades superiores, aún no han emitido pronunciamiento respecto del Proyecto presentado.	Dar seguimiento	

	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Problemática reportada por cada Dependencia</b>	<b>Recomendaciones</b>	<b>Unidad Organizativa</b>
✓	32211 Unificar criterios con el CNJ, en relación al Plan de Capacitaciones.	Esta meta no se cumplió, debido a que las autoridades superiores, aún no han emitido pronunciamiento al respecto de la propuesta de Protocolo presentado. Esta Unidad realizará nuevos esfuerzos para obtener respuesta al respecto.	Conversar con la Dirección Superior para conocer la problemática real afrontada.	
✓	32212 Presentar para firma de Presidencias de CSJ y CNJ, el Plan Anual de Capacitaciones.	Esta meta no se cumplió, debido a que las autoridades superiores, aún no han emitido pronunciamiento al respecto de la propuesta de Protocolo presentado.	Gestionar con la Dirección Superior y dar seguimiento	
✓	41113 Elaborar Propuesta de Reformas Legales para el proceso de integración UTC-DRH.	Se reprogramaron para el 3er. Trimestre, para cuando se encuentren definidos los procedimientos de trabajo.	Se esperaría que en el segundo trimestre se determine la necesidad de hacer o no modificaciones a la normativa o revisar el cumplimiento de normativas en cada uno de los procesos levantados.	
✓	41115 Efectuar el establecimiento de Estructura Organizativa (Opciones) de la nueva dependencia resultante de la integración de la UTC-DRH.	En espera de avance del Comité Técnico.	Se esperaría que en el segundo trimestre se finalicen estas acciones para no retrasar el proceso de integración.	
✓	41116 Efectuar descripción del cargo de Director y/o Gerente de la nueva dependencia resultante de la integración de la UTC-DRH.			

	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Problemática reportada por cada Dependencia</b>	<b>Recomendaciones</b>	<b>Unidad Organizativa</b>
✓	63222. Realizar la Propuesta de tecnologías a implementar en las áreas Jurisdiccionales y Administrativas.	Se realizó el diagnóstico y se están preparando las propuestas para adquirir tecnologías.	Agilizar la elaboración de la propuesta, para darle cumplimiento a la meta en el tiempo programado.	Dirección de Logística Institucional
✓	63141. Planear el Proyecto del Data Center	Debido a que se ha modificado la planeación del Data Center se invirtieron las metas y se necesita primero la autorización para iniciar el proyecto y presentar la nueva propuesta.	Ya se gestionó la autorización del Data Center a la Dirección de Logística, hoy corresponde dar paso a la Planeación con prontitud.	
✓	23111. Apoyar en la implementación del Sistema Informático de la Reorganización, funcionamiento y sistematización de procesos de los servicios jurídicos de Investigación Judicial.	No se ha recibido solicitud de apoyo por parte de las unidades con respecto al sistema informático	Las Unidades Organizativas de Investigación Judicial, Investigación profesional y Probidad; deberán coordinarse con el Depto. de Informática/DLI, para determinar si se trabajará o no en la integración del sistema informático integrado, para que el Depto. de Informática haga su cronograma de trabajo y no esté sin ejecutar esta acción que le afecta en la programación de acciones estratégicas.	
✓	23121. Apoyar la implementación del Sistema Informático de la Reorganización, funcionamiento y sistematización de procesos de los servicios jurídicos de Investigación Profesional.			
✓	23141. Apoyar la implementación del Sistema Informático de la Reorganización, funcionamiento y sistematización de procesos de los servicios jurídicos de Probidad.			
✓	11287. Efectuar la elaboración y revisión de especificaciones técnicas para arrendamientos de locales de los Juzgados Civiles y Mercantiles de acuerdo al modelo de gestión Unicelular		Ingresar al SPI las justificaciones pertinentes	

Sigue



	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Problemática reportada por cada Dependencia</b>	<b>Recomendaciones</b>	<b>Unidad Organizativa</b>
✓	63231. Gestionar la disponibilidad y aprobación de fondos para la renovación de flota vehicular.	Se está gestionando con la Gerencia General de Administración y Finanzas y la Dirección Financiera la disponibilidad de fondos a través de las economías de salarios, considerando que éstas se utilizan para diferentes compromisos institucionales.	Por considerar la rgencia la renovación de la flota vehicular para uso de los tribunales y unidades organizativas que realizan su actividades en el campo, se esperaría la concretización de las gestiones a más tardar en el 3er trimestre de est año.	
✓	63111 Realizar procesos de compra para Proyecto Código SIIP No 5828 Remodelaciones, Ampliaciones y Mejoras de la Infraestructura Institucional del Órgano Judicial a Nivel Nacional, año 2014 Ejecución de Obras Diversas.	El informe no refleja en el apartado de observaciones la justificación, del porque no se ejecutaron las acciones estratégicas.	La jefatura de la DACI, debe dar lineamientos a los responsables de enviar la información para que lo haga de forma oportuna, ya que la DPI debe contar con la informes completos para elaborar el Tablero de Indicadores y presentarlos a Presidencia y al Portal de Transparencia en el tiempo programado.	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales
✓	63112 Realizar proceso de compra para Proyecto Código SIIP No 3831 Construcción y Supervisión Externa del Centro Judicial Integrado de La Unión.			
✓	63113 Realizar proceso de compra para Proyecto Código SIIP No 3245 Diseño del Centro Judicial Integrado de Chalatenango.			
✓	63115 Realizar proceso de compra para Proyecto Código SIIP No 3466 Diseño del Centro Judicial Integrado de Ahuachapán.			
✓	71241 Efectuar la fase de desarrollo e implementación del sistema informático moderno de gestión de compras por licitación.			
✓	63116 Realizar proceso de compra para Proyecto Código SIIP No 5157 Diseño Centro Judicial Integrado Penal de Santa Ana.			

	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Problemática reportada por cada Dependencia</b>	<b>Recomendaciones</b>	<b>Unidad Organizativa</b>
✓	63117 Realizar proceso de compra para Proyecto Código SIIP No 3830 Diseño del Centro Judicial Integrado de Usulután.			
✓	41112. Revisar y analizar la normativa vigente y anteproyecto de Ley.	Por decisión del Comité técnico que preside el proceso de integración, informaron que dichas reuniones de trabajo se harán hasta que se esté realizando el levantamiento de los procedimientos.	Se esperaría que en el segundo trimestre se determine la necesidad de hacer o no modificaciones a la normativa o revisar el cumplimiento de normativas en cada uno de los procesos levantados.	Dirección de Recursos Humanos-CSJ
✓	41113. Elaborar propuestas de reformas legales			
✓	41115. Efectuar el establecimiento de la estructura organizativa. (Definir el nivel organizacional de la nueva Dirección de Gestión y Desarrollo	En espera de avance del Comité Técnico	Se esperaría que en el segundo trimestre se finalicen estas acciones para no retrasar el proceso de integración.	
✓	41116. Efectuar descripción del cargo de Director y/o Gerente de la nueva estructura de Recursos Humanos			

## Estado de Avance en que se encuentran los Anteproyectos de Ley Programados en el PEI

No.	ANTE PROYECTO DE LEY	STATUS DE ANTEPROYECTO DE LEY AL PRIMER TRIMESTRE/2014
1	Revisar el Anteproyecto de <b>Ley Orgánica Judicial</b>	Con fecha 26 de febrero de 2014 la GGAJ la remitió a la Presidencia, para revisión y discusión del Pleno de la CSJ.
2	Presentar el <b>Anteproyecto de Ley de la Carrera Judicial</b> a Corte Plena	El anteproyecto de Ley de la Carrera Judicial ya fue presentado a Corte Plena desde el día 11/06/2013 , cuya versión es la de Mayo de 2013 según Proyecto de Asistencia Técnica.
3	Revisar y ajustar el Anteproyecto de <b>Ley de la Carrera Administrativa Judicial</b>	El anteproyecto de la Ley de la Carrera Administrativa Judicial fue remitido para su revisión completa al Proyecto de Asistencia Técnica desde el día 26 /11/2013.
4	Revisar y actualizar la Propuesta del Anteproyecto de <b>Ley del Archivo del Órgano Judicial</b>	Se solicitó información sobre los lineamientos para el funcionamiento de archivos al Oficial de Información del Órgano Judicial, según memorandum de fecha 28/11/2013, quien contestó expresando, básicamente que no poseía la información requerida. Ante la imposibilidad de proveernos dicha información, se requirió la misma al Instituto de Acceso a la información Pública, según petición de fecha 23 de enero de 2014, pero esta no fue proporcionada al finalizar el trimestre.
5	Revisar con Equipo Técnico el Anteproyecto de <b>Ley de Aranceles Judiciales y Notariales</b> y remisión a la Sala de lo Civil	Se realizó la revisión, no obstante, se ha solicitado opinión a la FEDAES, como acción previa a la Incorporar al Equipo Técnico a la Sala de lo Civil para revisión del Anteproyecto de Ley de Aranceles Judiciales y Notariales, al finalizar el primer trimestre no se ha recibido la opinión de FEDAES, por lo que no se han realizado ni los ajustes del equipo técnico ni se Desarrolló el Taller de consulta
6	Revisar el Anteproyecto de <b>Ley de Notificaciones Judiciales</b> y remitir al Proyecto de Asistencia Técnica	Se contó con el aval del señor Gerente General de Asuntos Jurídicos, fue remitido a la Unidad de Asistencia Técnica el día 10/03/2014, con el fin de que se rediseñe su redacción y reconvertir su contenido en una normativa que sistematice y enfoque las diversas modalidades de la notificación electrónica.

No.	ANTE PROYECTO DE LEY	STATUS DE ANTEPROYECTO DE LEY AL PRIMER TRIMESTRE/2014
7	Convocar, Revisar y Ajustar el proyecto de la <b>Ley de la Función Pública Notarial</b> por el Equipo Técnico	Se ajusto la Ley, pendiente la parte procedimental e infracciones y sanciones
8	Presentación del Anteproyecto de Ley de Probidad a Corte Plena	<p>El anteproyecto de la Ley de Probidad Pública fue remitido para su revisión final y completa al Proyecto de Asistencia Técnica, presidida por el Dr. Homero Sanchez Cerna el día 03/12/2013.</p> <p>El Proyecto de Asistencia Técnica remitió el anteproyecto revisado a la Gerencia General de Asuntos Jurídicos el 20 de Diciembre de 2013.</p> <p>El 26 de marzo del 2014 se inicio el proceso de socialización del Anteproyecto de Ley de Probidad entre varias instituciones públicas y sociedad civil, se esta a la espera de sugerencias que se puedan aportar.</p>

## CONCLUSIONES

✓	El genuino liderazgo del señor Presidente del Órgano Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, así como el decidido apoyo y acompañamiento de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, Gerencia General de Administración y Finanzas y de las Jefaturas que han apoyado este proceso, imprime un valor agregado a la Cultura de Planificación y Medición que el Órgano Judicial a través de la Dirección de Planificación Institucional impulsa desde hace más de dos décadas, la ejecución del PEI destaca los avances significativos que la población salvadoreña desea que se concreten en los siguientes 3 años de vida del PEI.
✓	El liderazgo que han brindado a este proceso los/as Magistrados/as de Corte Plena, Comisión de Modernización y Presidentes de Sala, se logró que el 12 de Septiembre de 2013, 22/10/2013 y 9/1/2014 aprobaron, por acuerdo de Corte Plena el "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, Reformulado en el ámbito programático" (2014-2016), el Plan Anual Operativo 2013 del Órgano Judicial y por primera vez en la historia el Pleno formuló y aprobó el PAO 2014 de Corte Plena. Así mismo está en proceso de aprobación el PAO 2014 del Órgano Judicial.
✓	La decidida participación en la ejecución del PEI de parte las Unidades Organizativas del Órgano Judicial quienes tienen en ejecución en el Plan Anual Operativo 2014, alrededor de <b>516</b> Acciones Estratégicas correspondientes a <b>101</b> Metas del PEI, lo cual brinda logros satisfactorios que ponen de manifiesto que cuando las cosas se quieren hacer se cumplen sin dificultad.
✓	Resultado del Direccionamiento estratégico de parte de las altas autoridades el Órgano Judicial se cuenta con el Plan Estratégico Institucional (PEI) reprogramado 2014-2016, el cual tiene una ejecución del 20%, al Primer Trimestre del año 2014.
✓	Con la reformulación del PEI en el ámbito programático 2014-2016, se ha iniciado un camino con grandes desafíos a recorrer a lo largo de 3 años, sin embargo llena de satisfacción la participación que las Unidades Organizativas del Órgano Judicial en la ejecución Acciones Estratégicas en apenas un trimestre de ejecución de doce trimestres de vigencia del PEI.
✓	La aceptación que ha tenido la ejecución del PEI de parte de la Dirección Superior, generará confianza y compromiso para que Corte Plena apruebe en el segundo trimestre el Plan Anual Operativo 2014 del Órgano Judicial.
✓	La débil coordinación entre Dependencias ha disminuido lentamente, a pesar de la visión de trabajo en equipo que impulsa tanto la Presidencia como la Dirección de Planificación Institucional.
✓	Algunas Unidades Organizativas no ponen en práctica las estrategias de ejecución del PEI y PAO, a pesar de recibir eventos de capacitaciones, sensibilización y divulgación de temas relacionados con el tema.